

lunes, 26 de octubre de 2020

Normas de acceso y uso del Cementerio Municipal durante la festividad de Todos los Santos y Día de los Difuntos



Ayuntamiento de
El Granada

NORMAS DE ACCESO Y USO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

MEDIDAS DE PREVENCIÓN.
NORMAS DE ACCESO Y USO PARA LA FESTIVIDAD DE
TODOS LOS SANTOS Y DÍA DE LOS DIFUNTOS.

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Uso obligatorio de gel desinfectante a la entrada.
- Guardar distancia de seguridad de 1,5 m.
- Prohibido fumar en el cementerio.
- Cada persona llevará sus utensilios de limpieza.
- Máximo 30 minutos en el Cementerio.
- Máximo 3 personas para atender cada nicho.
- Utilice papeleras y contenedores.
- Recomendamos que cada persona lleve de su casa una botella de agua para reponer los jarrones.
- Evitar relaciones sociales.
- Aforo limitado.

Se ruega asistir de forma escalonada.

Se efectuará la desinfección del mismo cada día.

Sé responsable, por ti, por todos.
Muchas gracias.

